



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Soacha, agosto de 2026

Señor(a)

LILIANA ANDREA SUAREZ FIGUEROA

SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR. 9845349 de 2026

Dinamizadora de Evaluación y Certificación de Competencia Laboral (ECCL)

Centro de Desarrollo Industrial, Empresarial y Campesino

Soacha, Cundinamarca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual agosto de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR. 9845349 de 2026

GISELLE MILENA MEJIA LEE, identificado con la cédula de ciudadanía nro. .39578005 de Girardot, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: [Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$19.960.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de agosto por valor de UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.164.333) b) Tres (3) pagos correspondientes a los meses de septiembre a noviembre 2026 por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. \$4.990.000 cada uno, c) un último pago en diciembre por



valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$3.825.667).]

Plazo: 23 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales a la gestión con Título Universitario en el área relacionada para apoyar en el desarrollo de las actividades de evaluación de competencias laborales en la(s) funciones productivas(s) o área(s) en GESTIÓN ADMINISTRATIVA - MERCADEO, así como para la construcción de instrumentos de evaluación o revisión técnica, en el área o estrategia técnica de su dominio, en los centros de formación del SENA.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la Evaluación de Competencias Laborales, en el marco de los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, conforme con los lineamientos y la metodología definidos en el proceso de Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Socialización del proceso de ECCL_ norma: 210601020, con el Instituto Bolivariano de Soacha. Promoción de oferta en el proceso de ECCL de la norma: 210601020.	Planilla de registro de asistencia y registro fotográfico. Copia de la publicidad y pantallazos de envío.
2	Participar en la transferencia de conocimientos y reuniones del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, en que se requerido.	Reunión de Inducción Manual de ECCL.	Correo de citación y registro fotográfico.
3	Construir y entregar mínimo un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, o en las que tenga dominio técnico, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA regional Cundinamarca. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento .de esta obligación
4	Contribuir al cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores del proceso	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones



	GECCCL del Centro de Formación, mediante la realización de evaluaciones de competencias laborales en promedio mensual, conforme con los lineamientos de apertura definidos en el complemento a esta Circular, en articulación con las estrategias CampeSENA, Economía Popular y proyectos Regulares, durante la ejecución del contrato.	referentes al cumplimiento de esta obligación.	referentes al cumplimiento .de esta obligación
5	Participar en mesas técnicas de trabajo sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento .de esta obligación
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relacionados con el desarrollo del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, incluyendo el análisis cualitativo de fortalezas y debilidades por proyecto evaluado, y la documentación de casos de éxito para su socialización con el dinamizador ECCL del centro de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento .de esta obligación
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento .de esta obligación
8	Apoyar en el registro y validación de información de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales en el Sistema de Información DSNFT, en articulación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento .de esta obligación
9	Participar en las capacitaciones SIGA y las demás que sean programadas por el Centro de Formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento .de esta obligación
10	Ejecutar otras actividades asignadas por el supervisor del contrato o el ordenador del gasto siempre que guarden relación con el objeto contractual.	Diligenciamiento de formato _Activación de rol DSNFT y correo institucional _Acuerdo de Confidencialidad	Pantallazos de correos

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para



legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 14/09/2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 14/09/2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 14/09/2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas:** 14/09/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) la afiliación a la seguridad social y para fiscal: salud: Famisanar, Pensión: Protección y ARL: Positiva, referente al mes de agosto.

Cordialmente,

GISELLE MILENA MEJIA LEE
Contratista
C.C. No. 39578005

LILIANA ANDREA SUAREZ FIGUEROA
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 9845349 de 2026